



consultas@cndisc.gov.ar



Consejo Nacional de
Coordinación de
Políticas Sociales
Presidencia de la Nación

Autoridades

Presidenta
Lic. Raquel Tiramonti

Secretaria General
Prof. Silvia Bersanelli

Directores
Dra. Susana Sequeiros
Sr. Daniel Haylan
Lic. Cristina Betattis

GACETILLA 09 - MAYO 2010-

INFORMACIÓN NACIONAL

CORRIENTES: CAPACITACIÓN EN COLEGIOS SECUNDARIOS

El gobierno de Corrientes y la Secretaria de Desarrollo Humano a través del Consejo Provincial del Discapacitado (COPRODIS) concretaron otra de las tantas exitosas capacitaciones sobre la temática de la discapacidad en el Instituto Carmen Molina de Llano el domingo 16 de mayo de 2010. Bajo el lema "No es la discapacidad lo que hace difícil la vida, si no los pensamientos y actitudes de los demás", esta jornada se llevó a cabo el pasado 11 de mayo y fue destinada a alumnos de 4to y 5to año de la mencionada institución. Medio centenar de adolescentes intercambiaron conceptos y definiciones.

Fuente: www.corrientesaldia.com.ar

CATARMARCA: INAUGURAN CENTRO ODONTOLÓGICO PARA PACIENTES CON DISCAPACIDAD.

Un Centro Odontológico para pacientes con discapacidad fue inaugurado hoy en Catamarca, en el marco del Programa Provincial de Atención del Paciente con Discapacidades.

La ceremonia fue presidida por María de los Milagros Hernández de Brizuela del Moral, esposa del gobernador, quien expresó que "será un eficiente servicio destinado a las personas con discapacidades, donde tendrán toda la atención odontológica".

El ministro de Salud, Mario Marcolli, manifestó que "es un orgullo inaugurar este sueño tan anhelado por quienes llevamos mucho tiempo hablando sobre la atención de personas con discapacidad".

El director de Odontología, Carlos Agostinelli, dijo estar conmovido porque "esta realidad se refleja en las personas con discapacidad, ya que mediante la promoción, prevención y asistencia se logrará una cobertura odontológica".

Luego aseguró que desde la gestión se busca capacitación, ya que "dignificamos nuestra profesión" e indicó que "el sistema público profesional cuenta con las instalaciones adecuadas, donde se interactúan diferentes especialidades, mediante el programa de Salud Bucal inauguramos este consultorio odontológico".

La secretaria de Determinantes del Ministerio de Salud de la Nación, Norma Picaso afirmó que "nosotros, los profesionales debemos adaptarnos para trabajar con los pacientes con

discapacidad, aquellos seres humanos que merecen toda nuestra preferente atención". Una nueva cobertura para mejorar su calidad de vida. El Consultorio Odontológico del Centro de Rehabilitación, está ubicado en la Avenida Perón esquina Avenida Illia. Artículos completos y Fuentes: Télam y www.catamarcaesasi.com.ar

USHUAIA. LA ARMADA IMPLEMENTA PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL

En concordancia con la Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS) y las áreas de desarrollo social del gobierno de Tierra del Fuego y de la municipalidad de Ushuaia, la División Inserción Laboral de Discapacitados de la Dirección de Armamento del Personal Naval lleva adelante un relevamiento para la incorporación de civiles. El plan contempla inserción laboral de dos agentes en Ushuaia y uno en Río Grande.

El jefe de la División Inserción Laboral de discapacitados, suboficial mayor Andrés Feduzi, tuvo a cargo las entrevistas a personas con discapacidad las cuales desarrollarán distintas labores en dependencias del Comando del Área Naval Austral. En Ushuaia, una de las vacantes es para personal civil administrativo y la otra, para ayudante de cocina.

Feduzi expresó que "la Armada está comprometida en cumplir con la ley 22.431 en lo referido a que el 4 % de las plantas del personal civil de todo ente estatal está reservado a personas con discapacidad".

"Desde su responsabilidad social, la Armada entiende que debe ocuparse de esta problemática y quiere hacerlo de la mejor manera. Por eso desde el año 2002 lleva adelante el programa de inserción laboral para personas con discapacidad en el ámbito de la Armada y hasta la fecha tiene más de 160 personas con discapacidad trabajando con nosotros en distintas tareas y en distintos lugares", aseguró.

Consideró que "por un problema de distancia no habíamos llegado todavía hasta Tierra del Fuego, pero en esta oportunidad en concordancia con la CONADIS y con los entes gubernamentales de Tierra del Fuego, estamos llevando adelante la incorporación de agentes civiles en la Base Naval Ushuaia, dos en Ushuaia y una en Río Grande"

"Empezamos con las entrevistas. Es muy fructífero porque son diferentes posibilidades, después tendremos que ver a quien incorporamos porque la disponibilidad son dos aquí y una en Río Grande, lo que no quiere decir que más adelante podamos seguir informando personas"

En la Armada Argentina –graficó- por la cantidad de personal civil, debería haber 280 personas con discapacidad, razón por la cual tenemos que seguir trabajando para llegar al objetivo.

"Por un problema de distancia no es fácil implementar el programa en su totalidad. Nos contactamos con la Licenciada Mónica Frola, representante de la CONADIS en Tierra del Fuego, quien nos ha dado su apoyo desde el principio cotejando currículums y participando de las entrevistas. De algún modo va a consensuar con nosotros la persona a incorporar", precisó.

Complementariamente se llevará a cabo una charla denominada "La Armada Argentina y la discapacidad" destinada para todo el personal militar y civil de la Base naval Ushuaia.

Fuente: www.patagoniawouk.com.ar

<http://www.gacetamarinera.com.ar>

APLICACIONES TECNOLOGICAS GRATUITAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se basa en dos aplicaciones que permiten controlar la máquina con gestos. Fue desarrollado por la Universidad de Lleida en España, y dos empresas argentinas Indra y la Fundación Adecco, para facilitar a las personas con alguna discapacidad motriz la interacción con la computadora. Son dos aplicaciones gratuitas que permiten controlar el

cursor con un mouse virtual y escribir textos a través de gestos y movimientos de cabeza, se trata del Head Mouse y el Virtual Keyboard. El beneficio que le otorga es un método dinámico para navegar por la red y comunicarse con otros usuarios, mediante la combinación de algoritmos de visión artificial. El sistema se basa en la utilización de una cámara web de nivel intermedio –que soporte una resolución de 640 por 480 píxeles-, capaz de registrar las acciones del usuario frente a la pantalla. Sus creadores insisten en que el manejo se consigue de manera intuitiva, sin ningún tipo de formación o conocimiento previo. Una vez instalado no requiere ayuda de terceros para acceder a la configuración ni efectuar modificaciones en el sistema. Para descargarlas, hay que ir a www.robotica.udl.cat

BUENOS AIRES. LANZAN TECLADO Y MOUSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Un nuevo mouse y un teclado virtual son las innovaciones tecnológicas que permiten a las personas con discapacidad motora acceder a internet y manejar distintas aplicaciones informáticas. En la presentación de estas novedades, aseguraron que sólo el 5% de ellas consigue usar la computadora con los métodos convencionales.

Las personas con movilidad reducida tendrán la posibilidad de bajar dos programas gratuitos en una computadora y con movimientos de su cabeza y cara navegar por la red, escribir y comunicarse con mayor autonomía y privacidad, explicaron.

"Muchas veces, la discapacidad motora tapa otras muchas capacidades. En ese sentido, el nuevo `headmouse` -nombre en inglés de un mouse que se dirige con la cabeza- y el teclado virtual evitan que esto ocurra", dijo a Télam Pilar Ferro, del Centro de Asistencia y Rehabilitación Especial (CARE), durante la presentación de la nueva tecnología en Buenos Aires.

Ferro, que recibió el "headmouse", el teclado virtual y una webcam para el CARE, indicó que estos software "están pensados para personas que pueden hacer movimientos voluntarios de su cabeza y cara, porque con ellos se dirige el cursor y todas las aplicaciones de la computadora".

El uso de estos dispositivos requiere "contar mínimamente con una PC Pentium IV con procesador 2GHz, el sistema operativo Windows XP o Windows Vista, una webcam (cámara de filmación conectada a la computadora) que soporte una resolución de 640x480 píxeles, y los programas del headmouse y el teclado virtual", detallaron.

Tras bajar los programas la webcam debe ser colocada de tal forma que la cabeza del usuario esté centrada frente a la pantalla. El teclado que aparece en la parte inferior permite escribir textos pulsando las teclas virtuales, con algunas ventajas que agilizan la escritura como la "predicción de palabras", explicaron durante la presentación, en un hotel céntrico porteño.

Según la empresa de tecnologías de la información, la idea ya tiene más de 300.000 descargas en todo el mundo y entre los países latinoamericanos fue adoptada en Brasil, México, Colombia y Chile.

"En Argentina, donde la mitad de la población accede a Internet, sólo el 5% de las personas con discapacidad pasa algunas horas del día navegando", dijo Ricardo Viaggio, director en el país de la empresa de tecnología, al lanzar el headmouse y el teclado que deben "mejorar la vida de la gente" con dificultades motrices.

"Así se recibió en Brasil, donde las descargas de estos programas subieron en tres días el 4.300%", dijo Hans Nieto, otro de los directivos de la empresa a nivel regional. Unas 500.000 personas padecen alguna discapacidad, lo que representa entre 7 y el 10% de la población mundial, informaron los organizadores del encuentro.

Fuente: http://www.argentina.ar/_es/ciencia-y-educacion/C3681-lanzan-teclado-y-mouse-para-discapacitados.php

BUENOS AIRES. PROYECTO DE LEY BUSCA QUE LOS REMEDIOS INCLUYAN INFORMACIÓN EN LENGUAJE BRAILLE

Como sucede a nivel nacional, la cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires ya estudia un proyecto de ley para que los medicamentos que circulan en territorio bonaerense incluyan en sus envases información en lenguaje Braille, que les permite a las personas ciegas leer los contenidos. La propuesta, presentada por el diputado provincial Sergio Panella (UCR), se suma a lo que ya sucede en Río Negro, primera provincia que ya incluye este tipo de información en los envases de su laboratorio público.

El proyecto de ley de Panella exige a todos los laboratorios que comercialicen productos en el ámbito bonaerense a individualizar los mismos a través del sistema Braille. El objetivo del diputado es generar “la integración de personas con cualquier tipo de discapacidad, a través de proyectos que articulen sobre casos cotidianos”.

El proyecto contempla en sus artículos, que se deben individualizar los medicamentos con el sistema Braille en los rótulos y etiquetas, el nombre del producto, el nombre genérico y la fecha de vencimiento. El objeto de la de la individualización es garantizar “el derecho de igualdad de oportunidades en la adquisición de los productos de los consumidores con discapacidades visuales para que estos no sean víctimas de estafa”.

De aprobarse -el proyecto está actualmente en la comisión de producción y Comercio, y deberá pasar además por Salud, Capacidades Diferentes, legislatura general y Presupuesto -la normativa su sumaría a la ya aprobada en Río Negro, primera provincia en incluir este tipo de información en los medicamentos.

Allí, los primeros fármacos con estas características serán los que produce el Prozome, el laboratorio público rionegrino. En primera instancia, los datos traducidos serán el nombre de la droga, la concentración y la fecha de vencimiento, según informó el gobierno local. Para esto, se contactó a un matrimonio inventor de juegos didácticos para niños ciegos, quienes se encargaron de crear los rótulos. Así se dará efectivo cumplimiento a una ley sancionada hace algunos años (nacida de una iniciativa popular encabezada por el periodista local Alberto Ricaldoni), pero que hasta el momento no se había implementado por no existir ninguna empresa que se hiciese cargo de los nuevos rótulos.

Con la iniciativa, Río Negro se transformó en la primera provincia del país en distribuir medicamentos con etiquetas también escritas en braille. En otros territorios, la llegada de estos productos es opcional y tiene que ver con iniciativas privadas. Por ejemplo, en Santa Fe se pueden conseguir envases de medicamentos renovados del Laboratorio Bayer que cuentan con las características antes descriptas. Además, hay algunas gaseosas y alimentos.

A estas iniciativas se suman una que figura en la Cámara de Diputados de la Nación. La misma, de la autoría del diputado Marcelo Amenta y Claudio Morgado (Frente para la Victoria), fue aprobada con amplio consenso, en un dictamen unificado que aglutinaba distintos proyectos sobre esta temática, y que por ahora espera sanción en el Senado.

El proyecto contempla además, que las cajas de los medicamentos deberán tener en sistema braille un número de teléfono de atención al cliente a los efectos de que las personas que poseen discapacidades visuales puedan contar con toda la información que habitualmente se encuentra en los prospectos.

Es de destacar el trabajo mancomunado en la elaboración de esta norma que se realizó entre las distintas Comisiones de Diputados, la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes (FAICA) y la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA).

Artículo completo y Fuente:

<http://www.miradaprofesional.com/ampliarpagina.php?id=1525&pag=Tapa&npag=index¬icias=noticiasdetapasecundarias&action=actioncomentariosdetapasecundarios.php&comentarios=comentariossecundarios>

LA PAMPA. SANTA ROSA CREARÁ CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El intendente Francisco Torroba envió al Concejo Deliberante para su tratamiento un proyecto para la creación del Consejo Municipal de Políticas para Personas con Discapacidad. Objetivo asesorar al Departamento Ejecutivo en la elaboración y adopción de las políticas y acciones dirigidas a la atención, protección e inclusión de las personas con discapacidad, así como su seguimiento, control y evaluación, informó Prensa municipal de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Fuente: www.laarena.com.ar

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

PERÚ. AGRUPACIONES POLÍTICAS DEJAN DE LADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la mayoría de los planes de gobierno que elaboran los partidos políticos, movimientos regionales y locales, no incorporan políticas a favor de las personas con discapacidad, a pesar que representan el 13% de la población, manifestó el asistente de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad de Puno, Juan Guido Vilca Gutiérrez. Refirió que la Ley N° 27050, Ley General de Personas con Discapacidad, contempla una serie de derechos a favor de las personas con discapacidad y una de ellas es la participación política, que debe concretizarse en las próximas Elecciones Regionales y Municipales. Sostuvo que en la región Puno existen diversas personas que tienen algún impedimento para cumplir una serie de aptitudes, quienes tienen la capacidad para desempeñar diversos cargos políticos, pero ello no es tomado en cuenta por las agrupaciones políticas ya que consideran que las personas con discapacidad les restarían votos.

A su vez, informó que la Municipalidad Provincial de Puno, a través de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad realizará el segundo conversatorio denominado "Participación Política: por una activa participación e inclusión de las personas con discapacidad" en el Auditorium de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. El objetivo de dicho evento es promover en las personas con discapacidad la importancia de la participación política e inclusión en las decisiones que se toman a nivel de las políticas públicas, como lo estima la Ley N° 29392 que señala como falta grave, "No incluir asignaturas con contenidos referidos a la situación de la persona con discapacidad en las distintas etapas, modalidades y programas del sistema educativo.

<http://www.losandes.com.pe>

COSTA RICA. ANALISIS DEL PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA EN EL DIA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El 29 de mayo es el día oficial de las Personas con discapacidad en Costa Rica.

"Nuestro país ha avanzado en la promulgación de leyes que buscan la inclusión de las personas con discapacidad, pero aún persisten grandes deudas con esta población" señaló Carmen Muñoz, coordinadora de la gerencia de Derechos Humanos de la fracción del partido Acción Ciudadana.

“El camino recorrido en estos 14 años, desde la promulgación de la Ley 7.600, no ha estado libre de obstáculos. Todavía no se han hecho realidad algunas de las disposiciones en materia de accesibilidad, a pesar de que son de cumplimiento obligatorio”, subrayó.

En la actividad, Muñoz Quesada se comprometió a impulsar el Proyecto de Ley de Autonomía de las Personas con Discapacidad, presentado en la legislatura pasada y que busca una nueva visión enfocada en la autonomía individual de la persona con discapacidad.

Por su parte Yolanda Acuña, también del PAC, expresó, “no existe razón alguna, ni presupuestaria, ni administrativa ni mucho menos política, para que la sociedad costarricense siga postergando las decisiones para garantizar derechos a casi medio millón de ciudadanos y ciudadanas en esta condición”.

“Nuestro Partido aspira a que Costa Rica sea un ejemplo para el mundo, con opciones que permitan a la población con discapacidad integrarse a la vida productiva y lograr así, su independencia y autonomía, o bien, para que perciban el apoyo solidario del Estado que garanticen su dignidad y seguridad”, agregó la diputada Acuña.

Fuente: <http://www.ticovision.com/>

NACIONES UNIDAS. COMITÉ EXHORTA A DAR PRIORIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CHILE

El 14 de abril de 2010 el Comité de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad exhortó a incluir en los planes de reconstrucción de Chile a raíz de los recientes desastres naturales las necesidades de las personas con discapacitados.

El presidente del Comité, Ronald McCallum, subrayó que según una encuesta reciente, casi el 13% de la población chilena se encuentra en esa situación. Señaló que la necesidad urgente es la habilitación y rehabilitación incluida la atención post-traumática del estrés. También consideró imprescindible el apoyo especial para la reconstrucción de los domicilios y de los sitios de asociaciones que reciben a personas con discapacidad y centros que los atienden.

El Comité es el órgano de expertos independientes que controla el cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Fuente: www.un.org

EUROPA PIDE IMPULSAR LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Educación y empleo se postulan como factores "cruciales" para lograr la plena integración de las personas con discapacidad. Todos los representantes políticos y sociales que se han dado cita en Zaragoza han pedido la colaboración de todos para avanzar en estas políticas. Así lo ha indicado la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, durante la sesión inaugural de la Conferencia sobre discapacidad y autonomía personal a través de la educación, accesibilidad universal y el empleo con motivo de la presidencia española en la UE.

Todos los representantes políticos y sociales que han participado en ella han pedido que la crisis no reste esfuerzos para avanzar en estas políticas. En la conferencia inaugural han participado, además, el presidente del Foro Europeo de la Discapacidad, Iannis Vardakastanis; el presidente del Intergrupo de Discapacidad del Parlamento Europeo, Adam Kosa, y el presidente de Cerami, Luís Cayo.

Fuente: www.aragondigital.es

ESPAÑA.GUÍA INTERACTIVA EN EL MUSEO SAN PIO V CON TECNOLOGÍA WIFI

Los visitantes podrán conocer con más profundidad las piezas que custodia la pinacoteca gracias a una nueva guía interactiva que utiliza la tecnología WiFi y que es accesible con tan sólo un teléfono móvil. El sistema pretende informar de elementos situados en el entorno y concretamente dentro de las salas del museo. Al mismo tiempo, se ha incluido en este sistema la versión en Lengua de Signos Española de los diferentes contenidos de la guía interactiva, facilitando de este modo el acceso de las personas sordas o con discapacidad auditiva a las colecciones del Museo. La adaptación de estos contenidos al lenguaje de signos ha sido realizada por la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (Fesord).

Cualquier visitante que acceda al museo con un teléfono móvil con funcionalidad WiFi recibirá automáticamente la información. Para todos aquellos visitantes que no lo tengan y deseen hacer uso de él, el Museo de Bellas Artes pondrá diversos terminales a su disposición.

Fuente: www.discapnet.es

CULTURA

UN CÓMIC SOBRE LA SORDERA EN EL QUE SE DESMONTAN TÓPICOS SOBRE LA DEFICIENCIA AUDITIVA RECIBE PREMIO

Un cómic sobre la sordera en el que se desmontan tópicos sobre la deficiencia auditiva, y que incluye humor, ironía y rock&roll, titulado "Deficiencia auditiva ¿te suena?" y creado por Joaquín Carro, recibió hoy el premio 'Clave'.

"Siempre crees que la sordera es una deficiencia menor y, sin embargo, afecta a lo más importante del ser humano, la comunicación", señaló el ganador de los tres mil euros del primer certamen de este tipo que se celebra en España.

Entre otros tópicos, el cómic desmiente que las personas con deficiencia auditiva no pueden escuchar música o que el lenguaje de signos es universal. "Para mí, ha sido también un proceso de aprendizaje sobre el tema y la única manera de aprender es con naturalidad y con sentido del humor".

Carro, que se dedica de manera 'amateur' a componer historietas, indicó que, tras esta experiencia en la que se documentó acerca de la sordera, la mejor crítica que podían hacerle era pensar que tuviera una deficiencia auditiva, tal y como creyó el dibujante y miembro del jurado Miguel Gallardo.

Clave publicará la historia completa en su página web www.oiresclave.org y estudia también la posible edición en papel para ser difundida en centros educativos.

Fuente: www.espaciologopedico.com

DEPORTES

SANTA FE. ESCUELAS DE TENIS ADAPTADAS ROSARIO ES.T.A.R.

El proyecto lleva tres años de experiencia y el resultado es la creación de tres escuelas de tenis para jóvenes con discapacidad mental e intelectual en las ciudades de Rosario, Casilda y Roldán. Las escuelas se han construido sobre el marco filosófico de la RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad), en razón de ello utilizan recursos institucionales y humanos de la comunidad misma.

En breve se inaugurará la cuarta escuela y con ello, serán más de 70 jóvenes los que estarán disfrutando este deporte. El proyecto se encuentra dirigido por el Lic. Marcelo

Rocha.

Más información www.tenisestar.blogspot.com.ar o por mail tenisestar@gmail.com

VENEZUELA. JUEGOS SURAMERICANOS DE BASQUET SOBRE SILLA DE RUEDAS

El evento es organizado por el Comité Olímpico de Venezuela y se realizarán en noviembre, en San Juan de los Morros, estado de Guárico y cuenta con el apoyo del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conapdis). José Herrera, presidente de la Federación Venezolana de Deportes en Sillas de Ruedas, señaló que el Gobierno del estado Guárico, apoyó a las personas con discapacidad ofreciendo mil metros cuadrados para la realización de la Villa Olímpica, lo que la convertirá en la primera en Venezuela con las condiciones para albergar a personas con discapacidad.

Fuente: www.elsoldemargarita.com.ve

DOCUMENTOS/ BIBLIOGRAFÍA

MATERNIDAD Y DISCAPACIDAD. Autores. Ana Peláez Narváez (Directora). Beatriz Martínez Ríos Mercé Leonhardt Gallego. Colección Barclays Igualdad y Diversidad. CERMI. Número 1. 2009.

<http://www.convenciondiscapacidad.es/Publicaciones/Maternidad%20def.pdf>

DISCAPACIDAD Y VIDA SEXUAL: LA ERÓTICA DEL ENCUENTRO. Dirección Felicidad Martínez Sola. Editor COCEMFE-ASTURIAS. Gijón, Noviembre de 2003.

<http://www.cocemfeasturias.es/14/64/36/docFoto-1.htm>

DISCAPACIDAD, DERECHO Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN. Luís Cayo Pérez Bueno. COLECCIÓN: CERMI. NÚMERO: 45. 2010.

<http://www.convenciondiscapacidad.es/Publicaciones/Maternidad%20def.pdf>

GUÍA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS MENORES CON DISCAPACIDAD. Elaborada por el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid y FAMMA-Cocemfe Madrid.

http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/guia_discapacidad.pdf

GUIA DE NUEVA YORK ACCESIBLE. Mayor's Office for People with Disabilities (MOPD). 2001. en inglés.

http://www.nyc.gov/html/mopd/downloads/pdf/accessibility_guide.pdf

GUÍA DE TERREMOTOS EN LECTURA FÁCIL. POR DÉBORAH LABRADOR PARA NOTICIAS FÁCIL (ABRIL 2010).

<http://www.noticiasfacil.es/ES/Biblioteca/Guias/Paginas/Gu%c3%adadeTerremotosenLecturaF%c3%a1cil.aspx>

CONVOCATORIAS

PREMIOS REINA SOFÍA 2010 DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD.

La resolución del 12 de abril de 2010 del Real Patronato sobre Discapacidad, convoca la concesión de los Premios Reina Sofía 2010, de prevención de la discapacidad.

La finalidad de estos premios es recompensar una labor continuada, llevada a cabo en un periodo de tiempo no inferior a diez años, de investigación científica o de trabajo sanitario programado y evaluado científicamente cuyos resultados merezcan esta distinción. Los interesados comunicarse al TE 91 745 2443 /91 745 2444 fax 91 745 1191 o por mail sgrealpatronato@msps.es Lugar: Secretaría General del Real Patronato sobre discapacidad C/ Serrano, 140. 28006 - MADRID (España).

AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL

10 A 12 DE JUNIO. MENDOZA. CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CON N.E.E.

Organizado por Familiares y amigos de niños con trastornos en el lenguaje y la comunicación. FANITELCO. Mayor información visitar

Web: WWW.IMPLANTECOCLEAR.ORG o por E-MAIL: rneuquen@gmail.com

21 AL 23 DE JUNIO. BARCELONA. 18ª CONFERENCIA EUROPEA DE SERVICIOS SOCIALES "RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LOS SERVICIOS SOCIALES EN EUROPA: FOMENTO DE LA ATENCIÓN Y LA INCLUSIÓN EN UN DIFÍCIL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL

Organizado por la Red Social Europea. Para más información: + 44 (0) 1273 739039 Web: WWW.ESN.EU.ORGE email: info@esn-eu.org

3 DE JULIO. BUENOS AIRES. 3ºENCUENTRO DE SEXUALIDAD AFECTIVA Y CALIDAD DE VIDA EN LA DISCAPACIDAD.

El derecho a formar una familia, afectividad, relación de pareja y sexualidad son los temas en los que se abocará la Lic. María Elena Abrille. Lugar: Av. Santa Fe 2274 piso 10 D CABA. Horario de 9 a 18 horas.

Informes e inscripción: villaabrille@gmail.com

29 AL 31 DE JULIO. PARAGUAY. I CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Organiza la Universidad Autónoma de Asunción en PARAGUAY. Mayor información visitar la website: www.iberoamericainclusion.org

4, 5 Y 6 OCTUBRE DE 2010 BUENOS AIRES

- II Simposio Iberoamericano de EMPLEO con APOYO – (EcA) - "TRANSITANDO EL CAMINO HACIA LA INCLUSION LABORAL". Informes e inscripciones GT Group Eventos & Congresos Telefax: 54-11-4864-0155 (L. Rotativas) E Mail: fundaciondiscar@gtgroup.com.ar / www.fundaciondiscar.org.ar

18 al 20 de NOVIEMBRE. ESPAÑA. XV CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES DEL AUTISMO (AETAPI)

Bajo el lema "Reflexionando juntos para actuar mejor", este XV Congreso quiere ser un punto de encuentro y reflexión para los diferentes profesionales en el ámbito de la atención a personas con TEA. Más información: Correo-e: ouad@unizar.es Página Web: <http://ouad.unizar.es/congresoAETAPI/>

Para enviar información
consultas@cndisc.gov.ar